

Homilía de XXVI Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2015 - 2016 - (Ciclo C)

“Hijo, recuerda que recibiste tus bienes en vida”

Introducción

El rico epulón y el pobre Lázaro es una historia ejemplar, y, al igual que las parábolas, invita a la conversión y a obrar bien. El obrar bien al que se refiere este relato es la justicia: tanto das, tanto recibes. Ni más ni menos. Como la justicia no suele cumplirse en este mundo, porque los poderosos imponen su propia ley y su poder, ha surgido un sentimiento en casi todos los pueblos de que tiene que haber un más allá donde un juez supremo dé a cada uno su justo merecido. Se desea y se espera que este juez sabio, poderoso y ecuánime del otro mundo invierta los destinos o las suertes de las personas, precisamente para restablecer la justicia: el que ha sido pobre en este mundo, será rico en el otro; mientras que el que ha abundado en la riqueza aquí, padecerá en el más allá una vida de tormentos y de privaciones. La parábola es un ataque a las injusticias perpetradas en el mundo por la distribución desigual de la riqueza, y, al mismo tiempo, una llamada a que los ricos se decidan a repartir con todas las víctimas de la indigencia; por la cuenta que les tiene.

Hasta aquí, en esta narración sobre la justicia no hay nada específicamente cristiano. Historias similares a la del rico epulón y el pobre Lázaro existen en otras culturas y en otras religiones. Pero un cristiano ha oído, además de esas historias, la parábola del buen samaritano y, sobre todo, la del hijo pródigo, en las que hay una superación de la justicia: la gratuidad, la misericordia. Esto sí es específicamente cristiano. En efecto, vemos que el hermano mayor de la parábola del hijo pródigo se mueve en su diálogo con el padre únicamente en el plano de la justicia: el que la hace, la paga; o lo que es lo mismo, a cada uno, según sus méritos. Nada más. El Padre –y Jesús– dan un salto cualitativo y se sitúan en el plano superior de la gratuidad. Ésta supera a la justicia, porque da infinitamente más que recibe; es más, da sin esperar nada a cambio, cosa que no sucede en la justicia. Nos preguntamos entonces: ¿es el Padre de Jesús y Padre nuestro un Dios de la justicia o de la misericordia? Diríamos que de las dos, porque la justicia no es algo opuesto a la gratuidad; es simplemente un escalón inferior a la misericordia, de tal modo que el que practica la gratuidad no puede de ninguna manera obrar injustamente. La gratuidad o misericordia incluye a la justicia, aunque la supere. La gratuidad o misericordia es el máximo escalón al que debe tender cualquier seguidor de Jesús. Pero, para ello, ha de subir a ese peldaño desde la justicia. No puede saltárselo.



Baldomero López Carrera
Laico Dominicano